

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs.)

Miércoles 22 de Marzo de 1871.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 19 toman las noticias siguientes:

Un colega de Barcelona dice que ha sido asaltada una torre del Señor partido de San Gregorio, por unos bandoleros, los cuales asesinaron dos personas que encontraron dentro, pudiendo salvarse dos mujeres arrojándose por una ventana.

Un periódico de Granada dice que el Ayuntamiento de aquella capital ha presentado su dimision, por haber sido compelido al pago de los atrasos que tiene con la diputacion provincial. Tan luego como terminó el desahucio, han regresado a sus cantones las tropas que habian llegado ayer y hoy a Madrid.

Segun la *Revolucion*, diario radical, la mayoría no tendrá en el Congreso arriba de 200 diputados, y la minoría 173. Como la *Gaceta* sigue guardando silencio, no es posible rectificar de una vez todas las estadísticas publicadas hasta ahora.

El *Heraldo* de Nueva-York publica los siguientes despachos de Cuba:

Habana, febrero 28.—El Sr. Zenea, acusado por los cubanos de espía español y por los españoles de insurgente, está preso todavía en la Cabaña, y el proceso sigue lentamente. No queda duda de que vino a Cuba con un salvoconducto del ministro español en Washington, documento que el gobierno está obligado a respetar; pero los voluntarios influyen con Valmaseda para que lo condene a muerte. (Nuestras cartas de la Habana dicen lo contrario, nota del *Cronista*.) Zenea estuvo comulgando en la revolucion de 1851, y fué condenado a muerte, pero se libró a los Estados-Unidos. El tribunal que juzga le exige que pruebe haber sido indultado de aquella sentencia, a fin de eximirse del salvo-conducto, y aplicarle la pena a que fué sentenciado hace veinte años.

El alega en su defensa que cuando la reina proclamó despues la amnistia general, se presentó al cónsul español de Nueva York, en donde residia, y prestó el necesario juramento de fidelidad. Añade que el cónsul le dijo que se era todo lo que se necesitaba. Se le querido salvarle con pretexto de la proclama del capitán general; pero como no tiene amigos ni entre los cubanos ni entre los españoles, es fácil que se ajusticiara si hay motivo para ello. Muchos saben estos hechos y los critican severamente.

Habana, marzo 1.º.—Segun cartas recibidas aquí, el 16 hubo una batalla cerca de Mayarí entre 600 rebeldes, mandados por Máximo Gomez y 1400

españoles. Estos se batieron con gran bravura hasta que se les acabaron las municiones, y entonces tuvieron que retirarse. Las pérdidas fueron grandes por ambas partes, ascendiendo la de los españoles a 160 bajas. La de los rebeldes se ignora, pero se cree que haya sido igualmente desastrosa.

Cuatrocientos rebeldes, a las órdenes de Bombeta y José Mendoza (a) el Africano, atacaron una torre fortificada a nueve millas de Puerto Principe. El combate fué sostenido por dos horas, pero al cabo los rebeldes fracasaron y emprendieron la retirada. La fortificacion estaba defendida por 25 hombres solamente, los cuales tuvieron tres muertos y doce heridos. Se ignora la pérdida de los asaltantes.

El 25 de febrero destruyeron los insurgentes el ingenio San José, distante 25 millas de Santiago de Cuba, matando cinco negros y quemando las fábricas. El mismo día quemaron los cañaverales del ingenio «La Perseverancia», propiedad de Alexander Bill, escocés.

—Leemos en las *Provincias de Valencia*:

«Al dar cuenta ayer de un asesinato cometido en el pueblo de Navarres, decíamos que seria horrible la estadística de crímenes cometidos en el territorio de la audiencia de Valencia. Hoy tenemos algunos datos de esta estadística, de la que resulta que en las tres provincias valencianas se han cometido durante el mes de Enero último 30 homicidios y 41 durante el mes de Febrero.

En Enero se infirieron 82 heridas de diversa gravedad, y en Febrero 88, dando como totales 71 homicidios y 140 heridas, muchas de las cuales habrán causado la muerte.

Si estas cifras no hielan el corazón de los mas despreocupados, si no reclaman de los poderes públicos medidas enérgicas y tan eficaces como sea necesario para atajar el derramamiento de sangre, no quedará mas recurso a las gentes honradas y pacíficas que el de emigrar de un país donde todos los días se levanta varias veces el brazo del asesino para clavar el puñal en el corazón de sus víctimas.»

—La *Epoca* dice anoche:

«En los periódicos ministeriales leemos que han vuelto a recrudescer los rumores que estos días han circulado sobre posible esclarecimiento del criminal atentado cometido contra la persona del conde de Reus. Se relacionan estos rumores con prisiones hechas frecuentemente, y con revelaciones que suministran algunos interesantes papeles que se dice obran en poder del tribunal.

A pesar de estas noticias, como no sabemos que se haya hecho mas pri-

sion que la del Sr. Bérca, no acabamos de persuadirnos de que no existiendo policía, se haya podido prestar tan interesante servicio.»

—Leemos en el *Cronista* de Nueva-York:

«En confianza nos acaba de decir una persona competente, que el Sr. Carlos Manuel está resuelto a salir de la isla a todo trance y que de ello ha dado aviso a los señores de la junta.»

—La presencia de los criminales Calés y el Valenciano, fugados ha poco de una prision, tiene alarmados a los pacíficos habitantes de Caspe y su comarca.

—Segun la *Politica* el ministerio desea, y es un deseo muy natural, que esta primera legislatura sea muy breve, limitándose el Congreso a discutir las actas de sus diputados, la contestacion al discurso de la corona y una autorizacion para cobrar los presupuestos, suspendiéndose a mediados de julio las sesiones, para no volverse a reunir hasta muy entrado el otoño.

—Recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba. Habana, febrero 21.

Los rebeldes destruyeron el puente del Ermitaño, en el ferrocarril de Cuba al Cobre.

En Manacas del Abra Grande ha habido un encuentro de alguna importancia entre los españoles y 600 a 700 rebeldes, mandados por Boitel. Estos fueron derrotados con pérdida de 15 hombres. Los españoles perdieron dos. Los insurrectos esperaban a Salomé Hernandez con un cañon y 400 hombres de Puerto Principe, con el objeto de atacar los destacamentos españoles y proteger el desembarco de una expedicion de Quesada.

En la Vuelta Abajo no ha desembarcado expedicion alguna.

En Cuba y Trinidad ha habido ligeros temblores de tierra.

Habana, 22.

Ha llegado aquí la fragata de guerra inglesa *Royal Alfred*.

El capitán general ha vuelto hoy de Sancti-Spiritus.

El *Alba* de Villalera dice que Aguilera, el ministro de la Guerra de los insurrectos, le hizo proposiciones para rendirse.

Entre los documentos cogidos a los insurrectos figuran los del enjuiciamiento, en consejo de guerra, sentencia y ejecucion de madama Caridad Montaner y Luis Argilagos. Su crimen era haber intentado unirse a los españoles.

Habana, 23.

La fragata de guerra española, *Isabel la Católica*, acaba de llegar de Puerto Prince, y dice que el *Hornet* queda bloqueado en aquel puerto por dos cañoneras españolas.

El 17 y 19 habia habido temblores de tierra en Hayti.

Habana, 24.— El capitán general ha vuelto hoy a esta ciudad.

Habana, 25.— A D. Inocencio Casanova, pasajero del *City of Mexico*, procedente de Nueva-York, no se le ha permitido permanecer aquí y se le mandó reembarcar.

Habana, 26.— Un cubano que acaba de volver de Puerto-Principe, dice que Ignacio Agramonte ha ajusticiado recientemente a seis personas por sospechas de que querian prestar otra vez fidelidad al gobierno español. Una de estas era: una mulata, mujer de un soldado llamado José Bele, que perteneció a las fuerzas de Cornelio Parro. Se la acusó de querer persuadir a su marido a que se entregase, y fué ahorcada cerca de Las Pañas. Al mismo tiempo fué ahorcado un hombre llamado Luis Argilagos. Al coronel Bobadilla, encargado de ejecutar la sentencia del consejo de guerra, se le ordenó que enterrase la mujer con los vestidos que tuviese puestos, por respeto a su sexo.

Estos hechos dan materia para muchos comentarios, porque descubren nuevos horrores en los últimos días de la rebelion.

Los españoles no han ajusticiado mujer alguna por deslealtad, y es muy notable que los cubanos lo hayan hecho, precisamente a poco de haber sido perdonada la señora de Céspedes.

Habana, 27.— Isaac Ferald, de Portland, murió ayer en Cárdenas a consecuencia de lesiones que recibió accidentalmente.

—La primera provincia de España que ha terminado las liquidaciones de los maestros, ha sido la de Guipúzcoa, cuyos datos obran ya en el ministerio de Fomento.

—Parece que el señor Sanchez Ruano, diputado electo por uno de los distritos de la provincia de Salamanca, presentará una proposicion de ley en las primeras sesiones despues de constituido el Congreso, introduciendo esenciales y radicales reformas en las leyes del matrimonio y registro civil, para que estas dos leyes se asemejen mas a las portuguesas, con lo cual no se alarman las familias, y se evita el espectáculo funesto de haberse contraído desde el mes de setiembre mas de diez mil matrimonios en toda España, y solamente han sido anotados en los juzgados municipales mil ochocientos treinta, resultando ocho mil ciento sesenta matrimonios ilegítimos, segun el art. 2.º de la ley de matrimonio civil, si bien canónicamente son válidos por haberse celebrado ante la Iglesia.

Para evitar esto, y para que los hijos de estos matrimonios religiosos no sean tenidos por ilegítimos, el pro-

yecto indicado, contiene las modificaciones que deben acordar las Cortes.

En una carta de Florencia leemos que el general Cialdini ha anunciado que, no teniendo razon de ser su mision extraordinaria en España, desde el momento en que la reina llegue a las costas de nuestra nacion, se volverá a Florencia.

El Sr. Bano, con licencia actualmente en Chambery, ha recibido la orden de estar pronto para marchar a Madrid.

ESTRANJERAS.

Hoy recibimos noticias de Jamaica que alcanzan al 2 de Marzo y dicen lo siguiente:

«Ha habido un serio disgusto entre el cónsul de Francia y el de Prusia, por haber dicho este en broma que era cónsul de Europa.»

El general Monroe salió el sábado para las Barbadas despues de haber inspeccionado las fortalezas.

El gobierno inglés piensa establecer una universidad en Jamaica.

Ha habido un gran temporal a lo largo de estas costas. El vapor *Dacia* entró en Morant desbarbolado, y el *Vestal* en Santiago de Cuba sin novedad.

El cónsul dominicano en Santomas ha recibido noticia de haber estallado una revolucion en la parte oriental de Hayti. Hombres que vivian en los bosques, al mando de Sanon, Muraille, se dirigieron en los últimos días de enero a las inmediaciones de Saltion y Fond Venetis.

El comandante de la *Croix des Bousquets* salió de Port-au-Prince con 106 hombres a encontrarlos.

El general Rabel atacó a Muraille con 250 rebeldes, arrojándolo de sus posiciones, y al mismo tiempo otro general rebelde le impidió la retirada. Murieron varios y entre ellos Jean Joseph y Muraille.

El arsenal de Port-au-Prince fué atacado el 2 de febrero por los rebeldes, los cuales fueron derrotados, quedando algunos prisioneros. Se descubrió que habia tres gefes en este movimiento.

Se ha publicado una proclama para repartir en Santo Domingo, firmada por Gregorio Luparon y fechada en el Capotillo. Ha sido impresa en Santomas, y escrita por Perra, que en otro tiempo fué la mano derecha de Cabral.

En Port-au-Prince se decía que Luparon saldría de las islas turcas el 18 de enero. La proclama está concebida en términos duros: dice que Báz trata de vender a los dominicanos lo mismo que los vendió Santaná a los españoles.

— 99 —
«¿Y el nombre de él... cómo llama?... Me dispensaréis, miss... por mi mala memoria... cuando las malas digestiones han tormentado tanto un pobre cuerpo, la parte moral concluye por resentirse... M. Frank... Frank y otra cosa mas, ¿no es cierto?... Y ciego de nacimiento... ¡Triste, muy triste! No, no... Frankland, Leonardo Frankland, se apresuró a interrumpirme el ministro, no es ciego de nacimiento ni mucho menos. Hace poco de un año que veia como vos... Entonces es un accidente, dijo M. Phippen. Pero me permitiréis sentarme en el sillón... Es un gran caso horizontal durante una hora antes de comer... De suerte, ¿que ha perdido la vista a causa de un accidente?... ¡Ah, que buen cuento... elástico muelle, con for-

— 100 —
«La mejor palabra que se puede dar al suceso es esa, un accidente. Leonardo Frankland fué siempre un niño muy difícil de educar, y de una constitucion débil en los primeros tiempos de su vida. Sin embargo, con los años parecia que adquiria mas fortaleza y crecia, aunque siempre tranquilo, serio y muy ordenado... exactamente lo contrario que este hijo mio; por lo demás, muy amable y fácil de conducir. Tenia una gran disposicion para la mecánica (os digo todo esto para venir a la historia de su ceguera) y despues de haber fluctuado algun tiempo de una especie de ocupacion a otra, se decidió últimamente por la relojería... Singular pasatiempo para un joven, pero las obras que pedian delicadeza en su confeccion y paciente perseverancia, eran justamente los trabajos favoritos de Leonardo, y en los que con más placer se empleaba. Yo decia con frecuencia a sus pa-

— 103 —
«Todos movian la cabeza cuando se les hablaba de sus trabajos de relojería. En fin, y para concluir, le enviaron a su casa completamente ciego, y ciego vivirá el pobre diablo, hasta el fin de sus días... Me conmovéis, querido Chennery, os aseguro que me conmovéis en alto grado, dijo Mr. Phippen, y mas particularmente hablando sobre las teorías de las grandes debilidades que las enfermedades graves pueden dejar. ¿Y cómo no, Dios mio, si yo mismo he sentido estas debilidades? Mientras vos hablabais de esas manchas móviles, las veia yo correr ante mis ojos, negras como las de que vos hablabais... Palabra de honor, Chennery, que se hubiese dicho que os referiais a mí; por eso mis simpatías han sido tan vivas. Esta historia del ciego me ha conmovido mucho. Aun me extremozco de pensar en ella... Pues mirádele, apenas si sospechariais que Leonardo no vé ya,

— 96 —
«conservar, mientras llegaba el momento favorable para explicarlas, las ideas que concebía, miss Sturch hacia toda clase de preguntas y de llamadas en el momento mismo en que se presentaban a su imaginacion sin preocuparse para nada de la conversacion que con ellas interrumpia. No escuchaba jamás otras palabras que las que le iban dirigidas directamente, aunque su fisonomia experimentase en general la atencion mas sostenida y más benévola... ¡Oh, dadla cuanto quieras, contestó negligentemente el ministro. Si tanto quiere comer esa niña, poco importa que sea ensalada u otra cosa lo que le haga dafio... ¡Ah, mi buen amigo! exclamó M. Phippen; ved el miserable estado a que estoy reducido, y no mireis con tal indiferencia el que fatiga a Amalia su joven estómago. ¡Qué porvenir no se prepara para la juventud que come mas de lo que es preciso! Mirad, niñas y creedme:

Robinson.—A las ocho.—A 2 y 1/2 rs. sin consumo.—Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Marzo de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Querido amigo:

La pluma se resiste a escribirlo. Paris está en poder de los sublevados. Esta madrugada nos comunicó tan infausta nueva el telégrafo. A no verlo no lo creeríamos. La Francia vencida por Prusia, se levanta en contra del orden, de la seguridad, de la tranquilidad y de la libertad. Los que hoy imperan en Paris en nombre de la democracia y de la anarquía, no pueden ser liberales, no pueden ser buenos patriotas. Cuando aun ocupan gran parte del suelo francés los ejércitos alemanes, se provoca una rebelión cuyas consecuencias serán muy funestas para Francia. Grande es la responsabilidad que cae sobre los inspiradores de esta revolución, pero mucho mas grande es la que pesa sobre los individuos del gobierno en haber consentido que la insurrección llegase a tomar el desarrollo de que nos dan cuenta las comunicaciones. Si en los primeros momentos el general Vinoy hubiera atacado a los sublevados y les hubiera arrancado los cañones, bariendo el club de Montmartre que se ponía frente a frente del gobierno superior, no se tendrían que lamentar tantas desgracias. En vez de esto parece que el gobierno ha intentado entrar en transacciones con los insurrectos, y al querer batirlos se ha encontrado con que son grandes en número hasta el punto de copiar algunas fuerzas de tropas y hacer prisioneros a dos o tres generales, alguno de los cuales parece habia sido fusilado. En vista de esto, el general Vinoy se ha visto obligado a retirarse con su ejército de 40000 hombres a Versailles, lo cual no concebimos.

Los anteriores sucesos han llamado la atención en todos los círculos, especialmente en los financieros, en que se esperaba con tanta ansiedad entrar

en relaciones con la plaza de Paris, las cuales quedan hoy rotas de nuevo. A mas de esto, si los sublevados se sostienen en su actitud hostil, fácil será que la tea revolucionaria se propague a otros puntos.

Terribles son las consideraciones que se ocurren ante estos hechos. No parece sino que hay un constante empeño en que la libertad se acabe y la reacción impera con mano fuerte.

No será nada de estrañar que Prusia no tolere semejante insurrección, y que se preste de auxilio ocupe nuevamente Paris y no saiga de él hasta que Francia se constituya.

Nuestro gobierno, comprendiendo la gravedad de los acontecimientos, se ha reunido esta tarde en consejo de precisa asistencia, y creemos que viva prevenido a cualquier conflicto que pudiera surgir.

Con ansiedad esperamos despachos que nos aclaren los tristes acontecimientos de que damos cuenta.

Probablemente antes de que esta llegue a su poder el Centro telegráfico Peninsular se habrá encargado de comunicar a V. lo que ocurra de mas notable en la capital que todos creemos centro de la civilización.

La conversacion general de Madrid anoche en todos los círculos versaba sobre la princesa de la Cisterna, y la verdad es que era motivo muy estenso para hablar por gran espacio de tiempo.

Como se han repartido tantos retratos y en todos aparecía como un muger de aire orgulloso y arrogante y de facciones casi antipáticas, cuanto llegó el tren real a la estación buscábamos el original de dicho retrato; pero no lo encontrábamos; y ¡cuál fué nuestra sorpresa al ver que la Duquesa de Aosta es rubia, blanca, con bastante palidez, ojos bastantes decaídos, no sabemos si debido a su mal estado de salud, ó a la impresion que le causara la recepcion, de estatura regular, siendo mucho mejor el busto que el resto del cuerpo; algo inclinada hacia adelante; no hay afectacion y mas bien encojimiento. El estado de su salud debe ser muy malo. Pero con los puros aires que se reciben en el palacio de la Plazuela de Oriente y las comidas españolas, de esperar es que se fortalezca.

Lo que llamó la atención ayer que no fueran los hijos de los Reyes en la comitiva, pues aunque no hubieran ido en el carruaje de los Reyes, debían haber ido en otro en su lugar correspondiente. Acaso sean costumbres italianas, las cuales desconocemos casi por completo los españoles. De política interior nada se habla hoy.

El corresponsal

La Gaceta del 20 no contiene disposicion alguna de interés general.

De la Correspondencia del 20 copiamos las noticias y partes siguientes:

Burdeos, 19 (11 y 50 noche).—Paris está en poder de los sublevados.

Un telegrama de Thiers a los departamentos dice que el gobierno está reunido en Versailles con el ejército al mando de Vinoy, compuesto de 40000 hombres, previniendo a las autoridades departamentales civiles y militares, no obedezcan mas que al gobierno legal.

Una proclama del alcalde de Burdeos escita a los nacionales de la poblacion fraternicen para conjurar desórdenes.

Paris, 19 (sin hora).—En la noche del 18 al 19, el ejército, bajo el mando del general Vinoy, cercó las alturas de Montmartre, apoderándose de los cañones.

Peró en el momento que empezaban a llevárselos, los insurrectos, reforzados, rompieron el fuego.

Una parte de las tropas se negó a contestar y se desbandó.

El resto de las tropas se vió entonces precisado a replegarse, y los insurrectos pudieron apoderarse otra vez de los cañones.

Un oficial de cazadores fué muerto. El general Leconte cayó prisionero de los rebeldes.

El Sr. Thiers ha hecho un llamamiento a la guardia Nacional, para que, en union con el ejército, concurre a la defensa de la patria y de la república.

Burdeos, 20 (9 y 20 mañana).—Un telegrama del Sr. Thiers fechado el 19 por la noche, dice que el gobierno entero está reunido en Versailles donde se reúne tambien la Asamblea.

Un ejército de 40000 hombres se

concentra en Versailles bajo las órdenes del general Vinoy.

Todas las autoridades y los jefes del ejército han llegado ya.

Todas las autoridades civiles y militares no deberán obedecer mas órdenes que las del gobierno legal, so pena de ser encausados.

Se invita a los miembros de la Asamblea a que apresuren su regreso para asistir a la sesion del 20 de marzo.

Burdeos 20 (3 y 30 tarde).—Desde la ocupacion por los prusianos no se han restablecido las comunicaciones telegráficas con Paris.

Los periódicos de Paris fechados de hoy, dicen que los generales Clément, Thomas y Leconte han sido fusilados por los insurrectos el sábado.

El Hotel de Ville está ocupado por el comité central.

Entre los miembros de dicho comité figuran Assi y Lullier.

En una proclama fechada el 19, el comité central dice:

«El pueblo de Paris ha sacudido el yugo que se trataba de imponerle. Ha echado al gobierno que hacia traicion.

Añade que el estado de sitio está levantado y que el pueblo está convocado en sus comicios para hacer las elecciones municipales.

El «Gaulois» dice que se han hecho tentativas de conciliacion. Las concesiones reclamadas por el comité de Montmartre parece que son el nombramiento del Sr. Langlois como comandante superior de la Guardia nacional; Edmundo Adam como prefecto de policia; Dorian como mayor de Paris, y el general Billot como comandante del ejército de Paris.

El «Constitutionnel» dice que hay en la plaza del Hotel de Ville numerosos grupos de guardias nacionales discutiendo sobre los acontecimientos. Resulta de estas conversaciones que los ciudadanos reconocen la necesidad de que se restablezca el orden.

El «Gaulois» dice que los diputados de Paris se reunirán esta mañana para inducir al pueblo de Paris a volver a la calma bajo la salvaguardia de la república.

—Hoy se creia que el Sr. Montemayr reemplazará en palacio al duque de Tetuan.

—Siguese hablando de probabilidades de modificacion parcial del ministerio quizá para antes de abrirse las Cortes.

—Es seguro que desde las primeras sesiones de las Cortes, una vez constituido el Congreso se presente una proposicion para reglamentar el sufragio universal.

—Ayer se dieron cuatro reales de gratificacion a la clase de tropa, dos reales por cuenta del Estado y los otros dos con cargo a los fondos que cada clase tiene de su masita.

—Por el ministerio de la Guerra se ha pedido una lista de los oficiales del ejército que lleven diez y seis años en sus empleos; con el fin, segun hemos oido, de concederles una gracia.

—Mañana probablemente será recibido por el rey en audiencia solemne el conde de Karniski, ministro de Austria, que tendrá la honra de entregar al rey las nuevas credenciales de su soberano.

—Enrique Rochefort continúa enfermo de gravedad en Burdeos.

—Varios alemanes establecidos en Paris que, creyendo que la paz les daba derecho a ponerse de nuevo al frente de sus establecimientos, habian vuelto a la capital de la nacion vecina, han sido insultados y amenazados de muerte por las turbas, teniendo que ausentarse precipitadamente.

—La cuestion relativa a la aprobacion o revocacion de ciertos fallos de los consejos de guerra celebrados en las provincias Vascongadas contra los comprometidos en la última sublevacion carlista, parece que dará ocasion a un acuerdo del consejo de ministros, en vista del giro que habia tomado este asunto.

—La actitud de los rojos de Paris pudiera dar lugar al triste ejemplo de que el gobierno, faltó de bastantes tropas para reprimir la rebelion, tuviera que apelar al auxilio de los prusianos para hacer entrar en orden a los rebeldes.

—Se teme que en Marsella, Lyon y otras ciudades de Francia se imite la conducta de Paris.

Córdoba.—1871.

San Fernando 34.

SESION GOBIERNALE

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 20. Consolidado, 26,30. Denda del personal, 00,00. Bonos, 74,45. Acciones del Banco de España, 153,25.

Córdoba.

Trigo, a 60. Cebada, a 33. Escanda, a 47. Garbanos, de 109 a 110. Albarjonas, a 36. Habas de 34 a 36. Carne de vaca a 12 cuartos libra. Aceite en los molinos, a 40. Mem en la ciudad de 46 a 47. Habon blanco, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga. —Trigo de 53 a 60. Cebada de 21 a 22. Habas de 33 a 34. Aceite nuevo de 38 a 39. PERNEO.—Existencia del día 17, 1453. Entrados en el día 18, 35. Total, 1478. Vendidos en el día 18, 73. Quedan para el día 19, 406. Precios de 48 a 51 cuartos libra.

Granada.

Trigo de 50 a 60. Cebada de 26 a 28. Habas de 46 a 48.

Málaga.

Trigo de 54 a 64. Cebada de 24 a 26. Habas de 45 a 49. Aceite de 41 a 48.

Jerez.

Trigo de 55 a 60. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaen.

Trigo de 47 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 41 a 45. Aceite de 51 a 54.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la plaza a la una y 40 minutos de la tarde, y a las 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la plaza a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a

las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llegará a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 10 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 11 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorechon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Precios de asientos: en 1ª clase, 28 rs. en 2ª, 21 rs. en 3ª.

Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle de Ambrosio de Morales y Ayuntamiento, 42.

Coches, correos desde Córdoba a la Alhondiguilla.

El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta para la Alhondiguilla, que está establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado a la plaza de San Salvador, esquina a la calle de San Pablo, núm. 1. El precio del pasaje es convencional: la salida de los coches será a las once de la noche.

CAMPANADAS.

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital, para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: POSADA DE SAN PABLO. Posada de Poruña y Cañete. Benito Garrido y Garrido. POSADA DE SANTA MARTA. Posada de Bujalance. Francisco Desela y Luis Váhera.

Los Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Hinojosa.—Francisco Gonzalez. Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo. Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildefonso Rúa y José López. Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morán. Montoro.—Francisco Duque. POSADA DE LAS VERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlotia.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL ROTRO.

Priego.—José Reina y Antonio Aguilera. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutiérrez Rueda.

Obejo.—Francisco Piaz y Luis Aguilera. Fernán Núñez.—José Serrano, Antonio Tolédano, Alfonso Rubio y Juan García. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, Cosario de Córdoba. Montilla, calle de la Cara, núm. 25. en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

—CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto Ramado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula e istas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Venta. Se hace de la casa número 7 de la calle del Conde de Gondomar en esta ciudad. En la Secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará. 10=7

Arrendamiento. El de la casa calle Tinte de San Miguel, núm. 3 moderno. Para tratar, calle de Lineros, número 78. 6=6

Á los estudiantes.

Los alumnos que deseen prepararse en poco tiempo para los exámenes de prueba de curso ó para el grado de Bachiller, pueden comprar los siguientes cuadernos en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

- Latín y Castellano, su precio 5 reales. Geografía, 2'50 id. Historia universal, 3'50, id. Historia de España, 4 id. Retórica y poética, 3 id. Psicología, lógica y ética, 3 id. Aritmética y Algebra, 4 id. Geometría y Trigonometría, 3 id. Fisiología é higiene, 4 id. Historia natural, 4 id. Física y química, 4 rs.

Cuanto alumnos se han preparado por estos cuadernos para sus exámenes y grados tanto en Madrid como en provincias, han hecho unos ejercicios brillantes, por la seguridad y aplomo de las respuestas y por la claridad y precisión de las doctrinas.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobras desde 3 rs. el ciento.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm 34

Idiomas francés é inglés. Á LOS JÓVENES CORDOBESES.

Comprendiendo la gran necesidad que tenéis de dedicaros á dichos idiomas, bien sea lo hagáis como carrera de lujo y adorno, bien que deseeis seguir la carrera de comercio, á la que le son tan útiles é indispensables, ó bien, por fin, atendiendo á otras muchísimas cosas que creo no habréis necesidad de explicarlas, el teólogo Leopoldo Afaba Fernández, catedrático que ha sido de latín y otras varias asignaturas en Villafrechós de Campos (provincia de Valladolid), donde podrán informarse de su comportamiento para con sus discípulos, y hoy intérprete en la fonda de Rizzit, establece en esta dos cátedras diarias, excepto los días festivos, una de francés que será de siete y media á ocho y media de la noche, y otra de inglés de ocho y media á nueve y media. Los jóvenes que tengan interés, podrán avistarse con el profesor, quien les dirá el sitio donde asistirán á clase. Leopoldo Afaba. Precios. Francés, 40 rs. mensuales. Inglés, 70. 6=6

Subasta. A las 12 de la mañana del día 23 del corriente, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, habrá de tener lugar el remate, en subasta pública, para la construcción del portaje de una «crujía» de nueva planta que se ha levantado en el local que ocupa la sociedad «Círculo de la Amistad.» 6=6

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año en adelante, se arrienda la casa núm. 19 calle de José Rey, antes Sta. Clara. Para tratar con su dueño D. Miguel Ariza, en la del Baño, núm. 15. 6=5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de la Feria, núm. 79; para tratar con su dueño, calle del Liceo, núm. 52. 6=4

Venta. Se hace de un mostrador y una muestra de zinc. En la calle del Ayuntamiento, sombrería de Francisco Montoro, darán razón. 6=4

Confitería y repostería, calle Conde Gondomar, núm. 3.

El dueño de este establecimiento ofrece á sus constantes favorecedores para el próximo día de San José un inmejorable surtido de dulce de todas clases al precio de 5 rs. libra el kilo, y 4 el de fruta, haciendo la rebaja del 10 por 100 en los géneros que se espendan en dicha festividad, como igualmente en las tortas, platos, fuentes y ramilletes. Se admiten encargos á estilo de todas las principales poblaciones, y de platos desde 40 rs. en adelante, con esmerada elaboración y gusto en su adorno. 10=5

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 44 calle del Tinte de San Miguel, y se podrá tratar igualmente desde San Juan en adelante. En el despacho de este periódico informarán quien es el dueño. 6=3



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

- Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas estéricas. Cartuchos y tacos para escopetas. Lafouche. Revolvers y capsulas para los caminos. Crib vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fellebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones amuebladas. Maese Luis, 2. 6=6

Venta. Se venden dos canarieras para criar, un canario y 4 canarias, de buena casta. Calle de los Deanes núm. 8. 6=3

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prim, artes Arco Real, número 11, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sra. Condesa de Hornachuelos. Para tratar en la dicha casa número 11. 6=3

Venta. Se hace de un órgano pequeño, bastante servido, á un precio muy arreglado. Puede verse en la sacristía del ex convento de San Pedro de Alcántara, y tratar de su valor en la calle Puerta del Perdon núm 40. 10=7

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sra. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Único depósito en Córdoba. Don Braulio Hierro. 6=6

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle de la Encarnación, número 12; su dueño vive en el Carniceros, número 27. 6=3

Venta ó Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 67, calle de Alcolea, á propósito para tienda. Se trata en la núm. 1 plazuela del conde de Gavia. 6=3

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda una casa calle del Duque de la Victoria, núm. 3. Tiene muchas y estensas habitaciones y casa de campo con cuadras y granero. Para tratar de su venta y condiciones, en la calle de Almoneda, núm. 25. 6=4

Venta. En la puerta del Rincon, núm. 67, se vende cebada buena y barata y patatas manchegas á precios muy arreglados. 6=4

Arrendamiento. Se hace de una haza denominada Caiz de Habanillas, situada en la campiña y término de la Rambla, como á un cuarto de legua de la población, siendo su cupo total de 12 fanegas de tierra. Se oyen proposiciones en la Secretaría de la casa de la Excm. Sra. Duquesa. Viuda de Almodóvar del Rio, calle del Liceo núm. 18. 6=4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 92, plazuela del Realejo; es propia para un establecimiento su dueño vive calle de San Pablo, núm. 4. 6=4

Venta. Se vende una casa con el número 3 en la calle de la Paciencia, para tratar con su dueño, calle Dolores chicos número 4. 10=5

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc. á precios sumamente arreglados y con esmerada prontitud.



CHOCOLATES FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once mit dallas de premo Cafés, té, tapioca, antigua nombrada y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursales: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes amizados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS. Menta, Flor del anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Iom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café Noyó, Bora de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 10 rs. Id. mas superior añejo, 12 rs. Id. blanco, 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de R. 7 rs. Hay además espíritus, de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 10 rs. botella. ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANJEROS. Marrasquino de Záhara, Cassis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legítimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, 25 rs. Ginébra á 10 rs. tarro. Ajenjo, legítimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 idem. VINOS ESTRANJEROS. Champagne, á 30 rs. la botella. Benmut, á 14 rs. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejías, á 8 rs. botella. De Guindas, á 40 rs. botella. BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limón, idem de Zorra-parilla, idem de Naranja, idem de Horehata, á 10 reales botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espenden á 20 rs. una. Los embases de cejon ó tonel, es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas. INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva más generoso; trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonarán dinero si así les conviene.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberés y pliegos-estados impresos para la formación del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento de casas.

Desde San Juan próximo se arrienda una casa núm. 2, calle Consolación, inmediata á las Cinco Calles, pintada y aeristalada; otra núm. 57, calle de Almoneda; otra número 142, calle de San Fernando; otra número 2, calle Paralela, inmediata á la Magdalena; la del núm. 142, calle San Fernando también bien se arrienda desde el día. En la núm. 44, calle del General Serrano, vive el dueño de todas. 6=5

Ama de leche. Una jóven de 21 años, que vive calleja de la Imprenta, en la Catedral, casa número 29, desea criar. 6=3

Pastos. Desde el día se venden los del cortijo del Fontanar, término de Santaella. Para tratar en Córdoba, Encarnación 17. 6=3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 22, calle de Juan Rufo (antes Fuensaca) está toda aeristalada. Su dueño vive calle de San Pablo número 4. 6=3

Almoneda. La hay de varios efectos y un estrado forrado de seda carmesí, y muebles, en la calle del Duque de la Victoria (antes de los Huevos) número 3, de doce á dos de la tarde. 6=3

Arrendamiento. Desde San Juan venidero se hace de la casa número 24 calle de Valladeres; y desde el día, una bodega para aceite en el barrio de las Ollerías, estramuros de esta capital, así como de un granero con 3000 fanegas de cebada, situado en la casa número 46 Plazuela del Vizconde de Miranda, en la que informarán. 6=3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver de doce á tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño. 6=3

Interesante. En la calle del Dormitorio núm. 2, se venden portiers negros y de color caoba de lo mejor que hasta el día se ha conocido, á 28 rs.; galerías en buen estado con bellas y modo tallado arriba y esculidos para la cortina, á 125 rs.; id. inferiores á 93; id. otras, á 70. Además se hacen toda clase de muebles á precios sumamente baratos. 6=3

Venta. Se venden dos puertas de cristales que podrán verse en la librería de la Publicidad, calle de San Fernando, núm. 27.

Subasta.

A las doce de la mañana del día 13 del próximo mes de Abril, tendrá lugar en las casas del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, en Córdoba, calle de los Muñices, núm. 8, y con asistencia del Notario Sr. D. Antonio García Mesa, la subasta extrajudicial para el arrendamiento de las tres fincas que á continuación se expresan.

Las tres dehesas unidas, conocidas por los Tiesas, Marivicenta y la Corredora, término de Fuente-Obejuna, con 1652 fanegas de cebada, pobladas en su mayor parte de encinar, con casa y demás aprovechamientos. Se arrienda por tres años, á contar desde San Miguel del presente.

Otra dehesa, llamada de Oropesa, en el mismo término de Fuente-Obejuna, con 2311 fanegas de cebada, parte de encinar, y la mayor de monte bajo con algunos ramos. Se arrienda por tres años á contar, desde San Miguel próximo.

El cortijo llamado de Haechar, en las inmediaciones de Villa del Rio, con 17 fanegas de tercio, y el cual se arrienda por tres años desde 1.º de Enero de 1872.

Las personas que antes del día señalado para la subasta deseen enterarse de los pliegos y condiciones para el arrendamiento de las tres espresadas fincas, se pueden dirigir á su administrador D. Teodomiro Ramirez de Arellano que vive en la ciudad de Córdoba, calle de los Muñices, número 11.

Almoneda. Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles, y entre ellos un estrado, algunos cuadros de lienzo antiguos y ropas, en la calle de los Cidros núm. 49. 6=1

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1872 se arrienda el cortijo de Argollillas, término de la Rambla, compuesto de 300 fanegas de tierra de tercio, con arbolado de encinas. La persona que quiera interesarse de dicho contrato y saber sus condiciones, puede presentarse en la casa de administración de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros, sita en la Plaza del Conde de Priego núm. 4.º. 15=1

Advertencia. D. Pablo Miguez, Oculista, hace presente á los muchos clientes forasteros que solicitan sus servicios, como contestación á las cartas que le dirigen, se halla establecido en la calle de S. Alvaro núm. 4.º. 15=1